

DEMOCRACIA

SEMENARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado) |
|--------------------------------|--|---|
| Un mes : : : : : 0'50 pesetas. | Centro Republicano Federal, Plaza Constitución número 13, Villanueva y Geltrú. Insértense ó no los escritos que se remitan á la Redacción, no se devuelven los originales | En primera plana, 0'20 pesetas linea |
| Un trimestre : : : : : 1'50 " | | En tercera " 0'15 " |
| Número suelto : : : : : 0'10 " | | En cuarta " 0'10 " |
| NÚMERO ATRASADO: : : 0'25 " | | Comunicados 0'20 " " |
| | | Rebaja á los suscriptores y según el número de inserciones. |

Conferencia Layret

La tercera conferencia dada en nuestro Centro y organizada por el Comité federalista, á cargo del distinguido hombre público D. Francisco Layret, versando sobre el tema "El problema religioso en España", fué un verdadero éxito, tanto por la concurrencia numerosa, como por el mencionado conferenciante, quien desarrolló con palabra facil y conceptos convincentes el tema anunciado.

Empezó el distinguido conferenciante diciendo que el problema religioso en nuestra nación existía á pesar de que los elementos de las derechas, se esfuerzen en decir lo contrario. Dijo que en otras naciones de Europa, está dicha cuestión relegada al olvido porque están á un nivel intelectual y social muy superior al nuestro.

Que el problema religioso tenía varios aspectos, eso es, el especulativo ó de pura abstracción filosófica ó metafísica; y el aspecto social y jurídico ó sea las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Que no quería estudiar el problema puramente religioso ó sea bajo su aspecto moral ó metafísico, toda vez que para ello sería insuficiente, no solo una conferencia, sino un tratado de grandes dimensiones. Que estudiaría, pues, el problema bajo su aspecto social, nacional y jurídico.

Acto seguido disertó elocuentemente y con aplastante lógica, sobre la forma en que se había formado el espíritu ó la psicología del pueblo español durante la época medioeval, que la llenó por completo la guerra de la reconquista, en la cual, bajo el grito de patria y religión, se expulsó de España á los mahometanos y á la raza judía, solamente porque no comulgaban con el credo de la religión católica.

Dijo que mientras los españoles estábamos en esa lucha fatal olvidando los verdaderos cimientos de la cultura base de la única moral de los pueblos, en las naciones germánicas y anglosajonas se inició la reforma ó sea el protestantismo, religión

más modernizada ó más en consonancia con las enseñanzas de la ciencia ya que se fundamenta en el libre exámen. Dijo que el sentimiento religioso para tener verdadera eficacia moral ha de nacer en el alma de cada individuo y no ser impuesto colectivamente y de una manera absoluta por un credo cerrado y arcaico asequible á errores y prejuicios. Que mientras en los demás pueblos europeos crecía la moral en forma libre y expansiva, en España la Inquisición se cuidaba por medio del hierro y del fuego de conservar el fanatismo religioso, siendo dicha institución un organismo ordenado ya que dimanaba del estado constituido. Que en nuestra nación eran perseguidos los hombres que querían exponer ideas nuevas arrancadas á la ciencia y á la filosofía, extendiéndose como cáncer funesto, la hipocresía que ha venido á ser como una triste herencia y que se ha vinculado en nuestra raza constituyendo un vicio de carácter en nuestra vida social.

Que los aires de Europa no han encontrado en nuestro país un ambiente apropiado. Recordó una famosa sentencia del inolvidable maestro del federalismo, D. Francisco Pi y Margall, sintetizada en las siguientes palabras: "La Revolución ha de hacerse en las conciencias".

Hizo hincapié en la forma como está aquí planteada la lucha religiosa, diciendo que solo hay en España católicos, ó no católicos conocidos por libre pensadores; que los representantes de las demás religiones son tan escasos que no pueden considerarse como una fuerza social.

Entró seguidamente á estudiar las escuelas que están en lucha; la Escuela ultramontana, la escuela oportunista y la escuela liberal. Dijo que la escuela ultramontana aspiraba á una iglesia omnipotente y soberana; que la escuela oportunista era ecléctica ó de transacción y que la escuela liberal buscaba la soberanía del Estado sobre la iglesia en cuanto concierne á su vida jurídica ó temporal. Que la aspiración de la mencionada escuela, tendía á la comple-

ta separación de la iglesia y del Estado y á la abolición del presupuesto del culto y del clero, á la neutralización de los Cementerios y al verdadero matrimonio civil, ya que aun en las leyes españolas parece que está incluido este último extremo, en realidad concede únicamente tal libertad á los que no profesan la religión católica.

Dijo que los ultramontanos y en su representación el Sr. Vazquez Mella, también propagan la supresión del presupuesto del culto y el clero, pero á condición de que se restituya á la iglesia los bienes que se le quitaron por la ley de desamortización. En un periodo de gran elocuencia, explica al auditorio, lo que significa dicha ley de desamortización, patentizado de una manera clara, que el Estado no quitó nada á la iglesia, sino que restituyó á los poderes públicos lo que la iglesia había capitalizado ejerciendo funciones de carácter social. Dijo que el Estado en sus principios era puramente guerrero y militar, delegando á la iglesia funciones de su pertenencia, como la enseñanza, la beneficencia y otras, autorizándola al propio tiempo para crear tributos que la permitiera ejercer las referidas funciones. Que el Estado, evolucionando, recabó para sí lo que antes tenía delegado para el elemento eclesiástico y que justo es que al ejercer él dichas funciones, se apropiara del capital que por medio de los delmas y primicias había recogido la iglesia; demostrando que no deja lugar á duda que no fué aquello un despojo, sino una restitución legal y que por lo tanto ningún deber obliga al Estado á devolver nada á la iglesia, cuando dicte la supresión del presupuesto mencionado.

Pasó después á demostrar la necesidad urgentísima de la neutralización de los Cementerios poniendo en evidencia en párrafos de verdadera elocuencia, la monstruosidad que representa la de que en vida existen seres que por vinculos especiales viven en sociedad ó en familia, á pesar de sus ideas y creencias y se da el caso de que después de muertos han de separarse para